

**LA JUNTA ADMINISTRADORA DE UNISALUD – UPTC
EMITE CONSTANCIA ASÍ:**

En reunión adelantada en la Unidad de salud Unisalud - UPTC de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, los miembros Representantes de la Junta Administradora de Unisalud, en Sesión del **Veinticinco (25) de Febrero de 2019** revisaron, estudiaron, analizaron y aprobaron la Publicación de Observaciones, subsanaciones a informe de Evaluación y respuesta a las observaciones de la ***INVITACIÓN PÚBLICA 03 DE 2019, cuyo objeto es “INVITACION PUBLICA CONFORMAR LA RED DE PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA, PARA GARANTIZAR EL PLAN DE BENEFICIOS EN EL MARCO DEL MODELO INTEGRAL DE ATENCIÓN EN SALUD, A LOS AFILIADOS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA - UNISALUD Y LOS AFILIADOS ACTIVOS EN LOS ACUERDOS DE VOLUNTADES VIGENTES”.***

Dado a los **Veinticinco (25) de Febrero de 2019**

(Original Firmado)
OSCAR HERNAN RAMIREZ
Presidente Junta Administradora

(Original Firmado)
SANDRA CONTRERAS PEÑA
Secretaria Junta Administradora